## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, -Antártida e Islas del Atlántico Sur

## RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos el Convenio de Cooperación, registrado bajo el Nº 23421, referente a la transferencia de fondos en el marco de la Convocatoria de Proyectos Federales de Innovación 2022, celebrado el 19 de septiembre de 2022, entre la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, ratificado mediante Decreto provincial 1617/23. Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2023.

RESOLUCIÓN Nº

/23.

Matias G. GARCIA ZARLENGA SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO